ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZUNCHOPET S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DÍA LUNES TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la COMPAÑIA ZUNCHOPET S.A., ubicada en la Ciudad en la vía junto a los terrenos del Sr. Néstor Jara, siendo las quince horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- SR. YIN MIN FANG, por sus propios derechos, poseedor de CETECIENTOS CINCUENTA participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 50 % del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- SR. FANG HUNG FRANK, por sus propios derechos, poseedor de CETECIENTOS CINCUENTA participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 50 % del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA ZUNCHOPET S.A., quórum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañía, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

3.- DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA;

4.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

La Presidenta declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaria se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

1.- *CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019:* Al efecto el Sr. Yin Min Fang, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2019,

con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial del año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que la compañía no tuvo ninguna actividad en este periodo.

2.- *CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019:* Al respecto toma la palabra el Sr Yin Min Fang para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los Estados Financieros de la Compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2019 los mismo que fueron entregados con anticipación a los socios para su estudio, siendo aprobados por unanimidad.

3.- *DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA:* Para tal efecto toma la palabra el Sr. Yin Min Fang y hace conocer a los accionistas que de acuerdo al Estatuto Social en la que refiere al COMISARIO y dando cumplimiento a la Ley de Compañías a la cual nuestra empresa ZUNCHOPET S.A. está obligada, se hace necesario elegir y nombrar al Comisario Principal de la compañía por el periodo de un año, cuya función principal es la de fiscalizar la marcha y administración de la compañía para que esta se enmarque en la buena marcha y administración, toma la palabra el Sr. Fang Hung Frank, y hace conocer que esta de acuerdo con lo expresado por el Sr. Yin Min Fang por lo tanto pongo a consideración el nombre del Sr. Ing. Franklin Ernesto Almeida Lojas, nombrarlo como Comisario Principal por el periodo de un año, una vez analizado este punto se designa como Comisario Principal al Ing. Franklin Ernesto Almeida Lojas por un periodo de un año, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al siguiente punto de la agenda el mismo que se refiere a.

4.- *AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA:* Toma la palabra el Sr. Fang Hung Frank y hace conocer a los socios que el Sr. Yin Min Fang en calidad de Representante Legal de la Compañía que realice las gestiones pertinentes para la elaboración y emisión del respectivo Nombramiento del Comisario Principal. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME en todas sus partes, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las dieciséis horas treinta minutos el Presidente declara clausurada la presente Junta, el día señalado al inicio de esta acta.

Machala, 30 de marzo del 2020

SR. YIN MIN FANG
SOCIO

SR. FRANK FANG HUNG
SOCIO

SR. YIN MIN FANG
GERENTE GENERAL
SECRETARIO- Ad-hoc
CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.